



# GACETA MUNICIPAL

Gobierno de Zamora

Ayuntamiento 2024 -2027

**TOMO 37 | NÚM. 37 | 15 DE MARZO DEL 2026**

Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Zamora, Michoacán.  
Los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones son de observancia obligatoria  
por el simple hecho de publicarse en esta Gaceta.

**Buen  
Gobierno**  
CIUDAD DE ZAMORA

Ciudad de las  
**y niñas  
y niños**

**450 años**  
ZAMORA

# DIRECTORIO

## **Carlos Alberto Soto Delgado**

Presidente Municipal

## **Ma. Isabel Aguilera Verduzco**

Síndica Municipal

## **Felipe Armando Umaña Melo**

Secretario del Ayuntamiento  
Responsable de la Publicación

### **REGIDORES Y COMISIONES**

Regidor Gerardo Salvador Bautista Hernández,  
Marco Jurídico y Acceso a la Información Pública,  
Transparencia y Protección de Datos Personales

Regidora Mariana Victoria Ramírez,  
Derechos Humanos, Grupos en Situación de Vulnerabilidad,  
Mujer y Asuntos Migratorios

Regidor Eduardo Ruiz Villaseñor,  
Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Planeación,  
Programación y Desarrollo Sustentable

Regidora Natalia Garibay Aldrete,  
Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes  
y Desarrollo Social

Regidor Álvaro Ismael García Fernández,  
Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo

Regidora Paula Georgina Ayala Curiel,  
Educación, Cultura y Turismo

Regidor Juan del Sagrado Corazón Enriquez Zulaica,  
Juventud y Deportes

Regidora Diana Jazmín García Aguilar,  
Preservación de Sitios y Monumentos Históricos

Regidor Edgar Barush Loredó Arizaga,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

Regidora Brenda Berenice Álvarez Armendáriz,  
Salud

Regidor Carlos Alfonso Macías Mireles,  
Medio Ambiente y Protección Animal

Regidor Joel Armando Verduzco Díaz,  
Desarrollo Rural y Agricultura

## ÍNDICE

1. CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 09 NUEVE DE MARZO DE 2026.
2. “SALVANDO VIDAS, CAMBIANDO MENTES INCULCANDO LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN”
3. ZAMORA A TRAVÉS DEL TIEMPO.
4. ANUNCIÓ CARLOS SOTO CAMBIO EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
5. CARLOS SOTO PRESENTÓ PROYECTO DE ILUMINACIÓN DEL SANTUARIO GUADALUPANO A LA SECRETARÍA DE TURISMO FEDERAL
6. BUEN GOBIERNO ACERCA ATENCIÓN CIUDADANA CON PROGRAMA “TU VOZ, MI COMPROMISO
7. DIF ZAMORA PRESENTA SU PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES BAJO EL LEMA “SOMOS FAMILIA”

## 1. CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 09 NUEVE DE MARZO DE 2026.

● ACUERDO NÚMERO 162.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; LO SIGUIENTE: PRIMERO. SE AUTORIZA LA DESINCORPORACIÓN Y BAJA DE LOS BIENES MUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, MISMOS QUE QUEDAN ENLISTADOS Y FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL, ANEXO AL OFICIO NÚMERO SM/105/02/2026, DE FECHA 2 DOS DE MARZO DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS. SEGUNDO. SE AUTORIZA A LA SINDICA MUNICIPAL PARA QUE PROCEDA A DAR DE BAJA DEL INVENTARIO LOS BIENES MUEBLES ENLISTADOS. TERCERO. SE AUTORIZA LA ENAJENACIÓN FUERA DE SUBASTA, DONACIÓN O EL DESECHO DE LOS BIENES MUEBLES QUE SE DESINCORPORAN POR SER CONSIDERADOS CHATARRA. COMISIONÁNDOSE PARA QUE DEN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO.

● ACUERDO NÚMERO 163.- POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON EL VOTO EN CONTRA DEL REGIDOR ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; LO SIGUIENTE: PRIMERO. SE AUTORIZA LA DESINCORPORACIÓN Y BAJA DE LAS UNIDADES AUTOMOTORES QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, MISMOS QUE QUEDAN ENLISTADOS Y FORMAN PARTE INTEGRANTE

DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL, ANEXO AL OFICIO NÚMERO SM/106/02/2026, DE FECHA 2 DOS DE MARZO DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS. SEGUNDO. SE AUTORIZA LA ENAJENACIÓN ONEROSA BAJO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LEY DE LAS UNIDADES AUTOMOTORES DESCRITAS EN EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL, ANEXO AL OFICIO NÚMERO SM/106/02/2026, DE FECHA 2 DOS DE MARZO DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS, DEBIDO A QUE YA NO SE CONSIDERAN ÚTILES PARA EL SERVICIO PÚBLICO POR SU ESTADO DE DETERIORO. TERCERO. SE AUTORIZA LA INCOACIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO A CARGO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE ZAMORA, MICHOACÁN. COMISIONÁNDOSE PARA QUE DEN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO.

● ACUERDO NÚMERO 164.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; LA MODIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; PARA QUEDAR CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN.				
FUNCIÓN	NOMBRE	CARGO	FACULTADES	GÉNERO
PRESIDENTE	CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO	PRESIDENTE MUNICIPAL	CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y VOTO DE CALIDAD	MASCULINO
SECRETARÍA TÉCNICA	GRECIA PAOLA HERNÁNDEZ TALAVEIRA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CON DERECHO A VOZ	FEMENINO
VOCAL	MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO	SINDICA MUNICIPAL	CON DERECHO A VOZ Y VOTO	FEMENINO
VOCAL	MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN	TESORERA MUNICIPAL	CON DERECHO A VOZ Y VOTO	FEMENINO
VOCAL	SILVIA CASTAÑEDA RODRÍGUEZ	DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL	CON DERECHO A VOZ Y VOTO	FEMENINO
VOCAL	ANIL LILIA SOTO MEDINA	DIRECTORA DE COMPRAS	CON DERECHO A VOZ Y VOTO	FEMENINO
VOCAL	CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES	REGIDOR DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)	CON DERECHO A VOZ Y VOTO	MASCULINO
VOCAL	JOEL ARMANDO VERDUZCO DÍAZ	REGIDOR DEL PARTIDO MAS MICHOACÁN	CON DERECHO A VOZ Y VOTO	MASCULINO
VOCAL	BRENDA BERENDE ALVAREZ ARMENDARIZ	REGIDORA DEL PARTIDO MOVIMIENTO RENOVACION NACIONAL (MORENA)	CON DERECHO A VOZ Y VOTO	FEMENINO
VOCAL	EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR	REGIDOR DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	CON DERECHO A VOZ Y VOTO	MASCULINO
VOCAL	IGNACIO SANDOVAL BANDA	DIRECTOR DE DEPORTES	CON DERECHO A VOZ Y VOTO	MASCULINO
VOCAL	CÉSAR FEDERICO CORTÉS AYALA	CONTRALOR MUNICIPAL INSTITUCIONAL	CON DERECHO A VOZ	MASCULINO

COMISIONÁNDOSE PARA QUE DEN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO Y A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN.

● ACUERDO NÚMERO 165.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE ZAMORA, MICHOACÁN. ASÍ COMO LA ABROGACIÓN DE LOS REGLAMENTOS APROBADOS EN LAS SESIONES ORDINARIAS DEL AYUNTAMIENTO DE FECHAS 24 VEINTICUATRO DE MARZO DE 2003 DOS MIL TRES Y DEL 10 DIEZ DE FEBRERO DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS. COMISIONÁNDOSE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL REGIDOR EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR; AL REGIDOR GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO.





# “Salvando vidas, cambiando mentes inculcando la cultura de la prevención”

## ¿QUE ES LA HEMODIALISIS, COMO FUNCIONA Y SUS COMPLICACIONES?

La hemodiálisis es un tipo de tratamiento que tiene como objetivo sustituir el trabajo de los riñones cuando no están funcionando correctamente, filtrando la sangre y removiendo el exceso de toxinas, sales minerales y líquidos.

Este tipo de tratamiento debe ser indicado por el nefrólogo y normalmente se realiza en personas con insuficiencia renal, debiendo realizarse en el hospital o en clínicas de hemodiálisis. El tiempo y frecuencia de las sesiones de hemodiálisis pueden variar de acuerdo a la gravedad del compromiso renal, pudiendo indicarse sesiones de 4 horas, 3 a 4 veces por semana. La hemodiálisis se realiza de acuerdo a la orientación del nefrólogo y tiene como objetivo de filtrar la sangre, eliminando sustancias tóxicas, como la urea; el exceso de sustancias minerales, como sodio y potasio; y filtrando el exceso de agua del organismo. Debido a que la hemodiálisis sustituye el trabajo que realiza el riñón, esta puede ser indicada cuando hay una insuficiencia temporal o permanente de los riñones que puede suceder debido a situaciones como:

- Infecciones generalizadas; graves o
- Enfermedades autoinmunes no controladas como lupus;
- Enfermedades cardíacas o renales descompensadas;
- Uso inadecuado medicamentos; de
- Consumo excesivo de toxinas, como alcohol o drogas.

Además, otros problemas crónicos como diabetes, presión alta o colesterol alto también pueden resultar en insuficiencia y pérdida de la función renal, especialmente si no se tratan de manera adecuada.

La hemodiálisis se realiza mediante el uso de un aparato llamado dializador, en el cual circula la sangre y pasa por un filtro que elimina las sustancias que se encuentran circulando en exceso y pueden ser perjudiciales para el organismo.

La sangre que va a ser filtrada sale a través de un catéter insertado dentro de los vasos sanguíneos. Después de la filtración, la sangre limpia, sin toxinas y con menos líquidos, retorna a la circulación sanguínea a través de otro catéter. En las personas que necesitan hemodiálisis frecuentemente, es posible realizar una pequeña cirugía para unir una vena a una arteria, formando así una fístula arteriovenosa, la cual se torna un vaso con alto flujo de sangre y alta resistencia a las punciones repetidas, facilitando el procedimiento. En los casos de insuficiencia renal crónica, cuando los riñones ya no funcionan de manera adecuada, es necesario mantener un tratamiento sustitutivo de la función renal durante toda la vida o hasta que se realice un trasplante de riñón. y Por otro lado, en la insuficiencia renal aguda, los riñones pierden sus funciones de forma súbita temporal, generalmente debido a situaciones como una infección grave, intoxicación por medicamentos o una complicación cardíaca. En estos casos, puede ser necesario realizar solo una o algunas sesiones de diálisis, hasta que los riñones recuperen su funcionamiento normal.

La hemodiálisis no sustituye por completo la función de los riñones y, además, algunas vitaminas se pierden durante la diálisis. Por esta razón, el nefrólogo podrá indicar el tratamiento con reposición de calcio, vitamina D, hierro, eritropoyetina y antihipertensivos, los cuales ayudan a controlar la presión arterial. Asimismo, es necesario que la persona tenga cuidados con la alimentación, controlando el consumo de líquidos, sales y escogiendo correctamente los tipos de alimentos consumidos a diario, puesto que la hemodiálisis tiene día y hora programada. Debido a esto, se recomienda también el seguimiento con un nutricionista.

En la mayoría de las sesiones de hemodiálisis el paciente no sentirá ninguna incomodidad, no obstante, algunas veces pueden surgir algunas complicaciones, como:

- Dolor de cabeza;
- Calambres;
- Caída de la presión arterial;
- Reacciones alérgicas;
- Vómitos;
- Temblores;
- Desequilibrio de los electrolitos de la sangre;
- Convulsiones.

Asimismo, puede haber pérdida de la fístula, ocasionando obstrucción del flujo sanguíneo. Para evitar que esto ocurra, se recomienda tener algunos cuidados, como no medir la presión, no retirar sangre ni aplicar medicamentos en el brazo con la fístula. En caso de que surjan hematomas en la zona, se recomienda aplicar compresas frías en el día y compresas tibias en los días siguientes. Además, en caso de que se sienta que el flujo en la fístula está disminuyendo, es necesario contactar al médico o enfermero acompañante, puesto que es un signo de mal funcionamiento.

Bibliografía:

· AMERICAN KIDNEY FUND. Kidney failure, end-stage kidney disease (ESKD) or end-stage renal disease (ESRD). Disponible en: <<https://www.kidneyfund.org/all-about-kidneys/kidney-failure-end-stage-kidney-disease-eskd-or-end-stage-renal-disease-esrd#what-causes-kidney-failure>>. Acceso en 24 feb 2022

· NIH. Hemodialysis.

Disponible

en: <<https://www.niddk.nih.gov/health-information/kidneydisease/kidney-failure/hemodialysis>>. Acceso en 24 feb 2022

· SOCIEDADE BRASILEIRA DE NEFROLOGIA. Hemodiálise.

Disponible

en: <<https://www.sbn.org.br/orientacoes-e-tratamentos/tratamentos/hemodialise/>>. Acceso en 20 jul 2020

Revisión médica: Dra. Clarisse Bezerra Medicina Familiar CRM-CE16976 Creado por: Equipo de Tua Saúde

# Anunció Carlos Soto cambio en la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

El presidente Carlos Soto Delgado, informó en rueda de prensa que se realizará un cambio en la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, derivado del cierre de un ciclo institucional y como parte del proceso normal de rotación operativa en materia de seguridad impulsado por el Gobierno del Estado. Señaló que en Michoacán se han efectuado ajustes importantes dentro de la estructura de seguridad pública, motivo por el cual las dependencias están siendo evaluadas, certificadas y analizadas para aplicar los cambios necesarios.

El presidente explicó que el director saliente es un elemento estatal comisionado al municipio, quien ha recibido una nueva encomienda, por lo que el Estado enviará a un nuevo equipo para asumir la responsabilidad de encabezar la corporación. Subrayó que esta transición permitirá continuar construyendo la seguridad pública con estrategia y responsabilidad, manteniendo el compromiso de fortalecer la operatividad y disciplina institucional.

Soto Delgado destacó que Zamora seguirá trabajando de manera coordinada con el Estado y la Federación para privilegiar la estabilidad, el orden y el fortalecimiento de la policía municipal. Asimismo, reconoció la labor desempeñada por Alberto Espinoza Sánchez y le deseó éxito en sus nuevas funciones, al tiempo que adelantó que en los próximos días se recibirá la propuesta oficial del nuevo director y del equipo que estará al frente de la Dirección de Seguridad Pública.



## Carlos Soto presentó proyecto de iluminación del Santuario Guadalupano a la Secretaría de Turismo Federal



El presidente Carlos Soto presentó un proyecto de iluminación arquitectónica de última generación y video mapping del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe ante la secretaria de Turismo Federal, Josefina Rodríguez Zamora, quien visitó recientemente el municipio. Señaló que durante la gira de trabajo también estuvo presente el secretario de Turismo de Michoacán, Roberto Monroy García, con quien se acordó impulsar de manera conjunta la promoción turística de la ciudad.

El presidente destacó que, aunque se trata de un proyecto de alto costo, fue bien recibido por la Secretaría de Turismo Federal, ya que permitirá posicionar una joya arquitectónica poco conocida por gran parte de los mexicanos. Añadió que esta iniciativa busca fortalecer la proyección nacional e internacional de Zamora, resaltando sus atractivos históricos y culturales como parte de la estrategia del Buen Gobierno para detonar el turismo.



Por su parte, el secretario municipal de Turismo, Cuauhtémoc Ventura Orozco, explicó que el proyecto contempla la iluminación del Santuario Guadalupano y de la calle Cázares, en el tramo de Hidalgo a 5 de Mayo, además del sistema de video mapping. Detalló que la inversión superará los 30 millones de pesos, al incluir 278 reflectores, 42 más a nivel banquetea, la unificación de fachadas, así como equipo de proyección y audio, y adelantó que probablemente será licitado a nivel nacional

# Buen Gobierno acerca atención ciudadana con programa “Tu Voz, Mi Compromiso”

Con la finalidad de atender de manera directa a los zamoranos y escuchar las necesidades que existen en distintos puntos del municipio, el presidente municipal, Carlos Soto Delgado, junto con integrantes de su equipo de trabajo, llevó a cabo el programa “Tu Voz, Mi Compromiso” en la plaza principal.

Durante la jornada, ciudadanos provenientes de diversas colonias de la zona urbana y de comunidades acudieron al lugar para entrevistarse con directores de las diferentes dependencias municipales, con el objetivo de exponer las problemáticas y solicitudes que enfrentan en sus lugares de origen.

De manera paulatina, el alcalde y los titulares de las distintas áreas brindaron atención personalizada a los asistentes y ofrecieron alternativas de solución a sus peticiones, principalmente relacionadas con servicios públicos y acceso a programas de apoyo. Entre las solicitudes destacaron apoyos alimentarios y de desarrollo social, limpieza de drenajes, balizamiento y bacheo de calles, medicamentos, adopción de animales de compañía, regularización de colonias y obras de infraestructura urbana



# DIF Zamora presenta su Primer Informe de Actividades bajo el lema “Somos familia”



La presidenta honoraria del Sistema DIF Zamora, Rocío Soto Delgado, y el director del organismo, Ricardo Noriega González, rindieron su Primer Informe de Actividades en un acto público donde dieron a conocer los principales resultados obtenidos en materia de asistencia social, salud y desarrollo comunitario, destacando el trabajo realizado durante el último año bajo el lema “Somos familia”.

Durante su mensaje, Rocío Soto Delgado señaló que el DIF Zamora se ha consolidado como un espacio de apoyo y acompañamiento para las personas que atraviesan momentos difíciles. Destacó que la institución ha brindado atención a niñas, niños, adultos mayores, personas con discapacidad y familias en situación vulnerable, con el objetivo de fortalecer su bienestar y dignidad mediante una atención humana y cercana.

En su intervención, el presidente municipal, Carlos Soto Delgado, reconoció el trabajo del equipo del DIF Zamora y destacó que los resultados presentados reflejan el compromiso de la institución con las familias del municipio. Señaló que detrás de cada cifra hay una historia de vida y una persona que encontró apoyo, por lo que reiteró que el Gobierno de Zamora continuará respaldando las acciones del organismo para fortalecer la atención a los sectores más vulnerables y construir una ciudad más solidaria, tal como lo expresa el lema de este primer informe: “Somos familia”. Por su parte, el director del organismo, Ricardo Noriega González, explicó que el DIF ha enfocado sus esfuerzos en atender de manera integral las problemáticas que enfrentan las familias zamoranas. Detalló que, a través de servicios jurídicos, atención médica, apoyo psicológico, rehabilitación física, programas alimentarios y acciones comunitarias, se ha logrado beneficiar a miles de personas en el municipio.





**GACETA  
MUNICIPAL**

---

**Buen  
Gobierno**  
CIUDAD DE ZAMORA

Ciudad de las  
**y niñas,  
niños**

**450 años**  
ZAMORA